

1. Objetivos.

El presente trabajo pretende ser un tratamiento formal y sistemático, desde la perspectiva socioeconómica y jurídica y en un espacio económico concreto, del conjunto de importantes realidades empresariales que constituyen la banca cooperativa europea.

Habida cuenta de la extensión del tópico, el trabajo se ha realizado con dos objetivos: el primero es la presentación de los aspectos que afectan al objeto de estudio; y, el segundo, es el análisis de un asunto concreto: la concentración económico-empresarial de la banca cooperativa europea.

Este doble propósito, junto con la novedad del objeto de estudio y la relativa escasez de precedentes al respecto, justifican la amplitud que tiene.

La elección del ámbito geopolítico europeo responde a la finalidad de contrastar el desarrollo y la implantación de la diversidad de sistemas de banca cooperativa que se desarrollan en ese espacio, con la convicción de que el marco institucional de la Union Europea, salvando los obstáculos de su consecución, conduce progresivamente a superar las barreras nacionales a la hora de analizar fenómenos empresariales comunes a todos sus miembros, como es el caso que aquí se analiza; aunque sin olvidar la importante realidad que representa la banca cooperativa en otras áreas geográficas.

Una consecuencia del análisis comparativo que subyace a este trabajo es la constatación, con independencia de las diferencias socioculturales y de la idiosincrasia de cada nación, de un gran número de aspectos comunes derivados, fundamentalmente, de la cultura empresarial específica que anima esta forma de crédito en su doble perspectiva bancaria

y cooperativa. Desde aquí es posible avanzar en la proposición de acciones de intercooperación entre esta forma de intercooperación (valga la redundancia) de sociedades cooperativas y de socios cooperativistas.

El análisis de los sistemas de banca cooperativa, la identificación de sus objetivos y la manifestación de sus medios disponibles, supeditado al rasgo fundamental de la filosofía cooperativa que inspira la construcción de sus estructuras de intercooperación, puede inducir a plantear propuestas de susceptible aplicación para algunos sistemas concretos de banca cooperativa.

El objetivo de partida perseguido no ha sido muy distinto del alcanzado: entre otras cosas, un conocimiento de la viabilidad de la aplicación de realidades de banca cooperativa de éxito a la concentración de la banca cooperativa española.

En suma, se ha tratado de abordar el estudio del fenómeno de la concentración económico-empresarial con aplicación a una actividad empresarial particular como es la bancaria, concretamente a la banca cooperativa, y en un espacio político-económico limitado: Europa. Para ello ha sido indispensable un estudio de sus características, para poder valorar los métodos y las consecuencias de dicha concentración, sin renunciar a la consideración de los rasgos específicos inmanentes a la forma jurídica que la caracteriza, a la territorialidad, a la vinculación con los socios (quienes constituyen su razón de ser) y, especialmente, a la preservación de la independencia operativa de las entidades involucradas.

Con todo, es preciso recordar que este es un primer trabajo que pretende plantear una línea de investigación, dentro de otra línea más amplia, que trata de conocer y proponer, con suficientes elementos de juicio, modos de comportamiento a las sociedades cooperativas y a los socios cooperativistas en general, autores, en última instancia, de los conglomerados que aquí se estudian en particular.

2. Método.

En cuanto a la recopilación y la ordenación del soporte documental necesario para confeccionar este trabajo, cabe resaltar, de nuevo, la notable ausencia de estudios especializados y de bibliografía específica; razón por la que los programas de entrevistas con responsables de las organizaciones analizadas junto con sus aportaciones (en forma de ponencias en encuentros, jornadas y otros foros) han constituido una apreciable fuente de información.

Para este trabajo, ha representado una aportación fundamental el conocimiento "in situ" de algunos de estos sistemas de banca cooperativa, mediante un programa de estancias en diversas instituciones. A mencionar las realizadas en el extranjero: en la *Caisse Nationale de Crédit Agricole (CNCA)*, en París, y en el *Deutsche Genossenschaftsbank (DG BANK)*, en Frankfurt am Main.

Por otra parte, aunque en este trabajo no se ha querido hacer un análisis de la banca cooperativa europea basado en su datos numéricos, sí se ha considerado conveniente indicar, en algunos casos, cifras relacionadas con aspectos como la dimensión económica, la dimensión de la red operativa, el número de socios y usuarios, la cuota de mercado, etcétera. A este respecto, las cifras se han recopilado, básicamente, de los últimos informes anuales, obtenidos en 1993 -referidos a 1992-, y de los que estaban disponibles en junio de 1994. Por esta razón, las cifras más recientes contenidas en este trabajo están referidas, principalmente, al año 1992.